EL CORREGIDOR | PÁG. 8A | FECHA: 8 AGOSTO, 2006

Encuesta del Centro de Estudios de Opinión Pública, Redes Inteligentes Dirigidas y El Corregidor

Aprueban queretanos democracia en la entidad

El 71% de los encuestados se declaran satisfechos con la democracia que se vive en la entidad y el 79% aprueba el manejo de asuntos políticos que realiza el Gobierno del Estado

Redacción

De acuerdo a la encuesta ciudadana "A la mitad del camino", en el marco de su III Informe de Gobierno, aplicada por Redes Inteligentes Dirigidas (RID), el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) y el periódico El Corregidor, el 71% de los queretanos encuestados se declaran satisfechos con la democracia que se vive en la entidad.

Esta encuesta, que fue aplicada el 29 de julio del 2006, un día antes del la presentación del Informe del gobernador Francisco Garrido, revela también que los ciudadanos aprueban en un 79% el manejo de asuntos políticos que realiza el Gobierno del Estado, otorgando calificaciones altas (7 a 10) el 67%, y bajas (0 a 6) el 33%.

En cuanto a las calificaciones gubernamentales, los queretanos dieron un promedio de calificaciones altas (7 a 10) del 72.6%, y de bajas del 27.4%. Sobresale la calificación positiva de las relaciones del Gobierno del Estado con el Gobierno de la República. En contra partida, la calificación más baja la tiene la relación del Gobierno del Estado con los Partidos Políticos.

En tanto, el 65% de los encuestados considera que se respetan los derechos humanos, mientras que el 35% declaró que no se respetan o se respetan poco.

Todos estos datos, en su conjunto, descubren que el 70% de los capitalinos del Estado de Querétaro perciben un clima político y gubernamental satisfactorio. Pero, hay un 30% insatisfecho, molesto y probablemente contrario al manejo político del Gobierno del Estado.

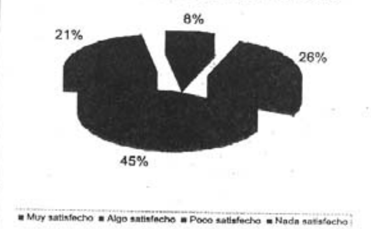

El 71% de los entrevistados declaró que esta satisfecho con la democracia que se vive en el Estado de Querétaro, mientras que el 29% esta inconforme con ella.

El 65% de los ciudadanos encuestados considera que se respetan los derechos humanos, en tanto que el 35% declaró que no se respetan o se respetan poco.

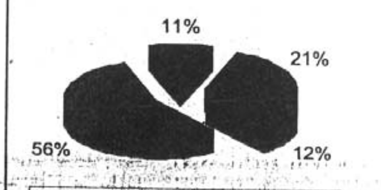

Los ciudadanos aprueban en un 79% el manejo de asuntos políticos que realiza el Gobierno dèl Estado, otorgando calificaciones altas (7 a 10) el 67%, y bajas (0 a 6) el 33%.

En relación a las calificaciones gubernamentales se econtró un promedio de calificaciones altas (7 a 10) del 72.6%, y de bajas del 27.4%. Sobresale la calificación positiva de las relaciones del Gobierno del Estado con el Gobierno de la República. En contra partida, la calificación más baja la tiene la relación del Gobierno del Estado con los Partidos Políticos

Semblanza de CEOP y RID

El Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP), fundado en 1988, es el centro más antiguo y más acreditado de México, tanto en el país como en el extranjero, en la especialidad de investigación de la opinión pública. Fue el primero en México en realizar una encuesta periodística que anticipó con precisión una elección presidencial, la de 1988. Fue también el primero en el país en realizar una encuesta de salida, la de la elección para el presidente municipal en Acapulco en 1989. CEOP forma parte de la organización mundial de Global Quality Research con sede en Princeton, N. J., que opera en 58 países. Los centros de investigación de la red se ajustan a los códigos de ética profesional establecidos por WAPOR (World Association for Public Opinion Research), AAPOR (American Association for Public Opinion Re-search), CASRO (Council of American Survey Research Organizations) y ESOMAR (European Society of Market Research), que exigen los más altos estándares de calidad y que obligan y protegen tanto a los proveedores y patrocinadores, como al público y a los usuarios de la información obtenida mediante encuestas. En síntesis, contamos con la experiencia y los recursos necesarios para responder a sus requerimientos.

La investigación de la opinión pública es un proceso que se inició formalmente en México a partir de 1988. Gracias a las conexiones de CEOP con las principales universidades extranjeras especializadas en encuestas y con los encuestadores internacionales más experimentados, CEOP promovió desde entonces el desarrollo de las encuestas en México. Fue el principal promotor para el establecimiento de: el primer diplomado universitario en sondeos de opinión pública en la UIA; el primer curso de encuestas en el ITAM; WAPOR en México, y; la creación de la revista Este País, especializada en encuestas. Los esfuerzos ante las universidades y centros de investigación del país y del extranjero, fructificaron en formar estudiantes de alta calidad en esta especialidad. Hoy son los principales actores de las firmas que operan en el mercado. Los estudios de opinión cobraron una importancia creciente dentro del diseño de las estrategias de los partidos políticos, así como de las autoridades electorales, por su utilidad para tomar el pulso a la sociedad y reforzar la transparencia en los comicios.

El incremento de la competencia, la pluralidad y la expo-sición pública de los partidos, exigieron mantener un seguimiento cercano de las aspiraciones, expectativas, carencias y problemas de los dis-tintos sectores de la población. CEOP ha sido desde entonces un centro de excelencia comprometido con la más alta calidad de sus investigaciones.

Redes Inteligentes Dirigidas (RID), es una consultaria especializada en estudios de gran visión en política, sociología, finanzas y administración, que desde su fundación en 1999 tiene una alianza estratégica con CEOP, para la realización y auditoria de encuestas y sondeos de opinión pública.

Entre los logros de la alianza CEOP-RID podemos mencionar las encuestas de salida de: la elección Presidencial del 2000, y; la de la elección del gobernador de Querétaro del 2003, así como, las encuestas preelectorales y de salida de los municipios de Querétaro y de San Juan del Río del 2006. En estos casos, como en otros, nuestros resultados fueron los mas exactos y de mayor calidad.

La alianza RID-CEOP cuenta con una amplia experiencia en encuestas preelectorales y de valores en Querétaro, y los resultados de nuestros estudios han descubierto públicamente encuestas adulteradas, así como las debilidades metodológicas de otras agencias encuestadoras, que se prestaron a la guerra sucia en el proceso electoral de la entidad del año 2003 y del 2006.

Vitrina Metodológica

La Encuesta del III Informe del Gobernador de Querétaro de Redes Inteligentes Dirigidas-Centro de Estudios de Opinión Pública (RID-CEOP) y periódico El Corregidor fue levantada el 29 de julio del 2006, un día antes de la presentación del Informe del Gobernador Francisco Garrido.

En ella, se utilizó un riguroso muestreo probabilístico multietapas, estratificado aleatoriamente en 5 formas: 1) Secciones electorales locales; 2) Colonia; 3) Manzanas; 4) Viviendas, y; 5) Personas. Con el tamaño de muestra levantado de 394 entrevistas se tiene un margen de error de ± 3.2% (2.2% de margen de error estadístico directo más 1% de error probable en el diseño y el levantamiento) con un nivel de confianza de 95% para las estimaciones globales.

La población objetivo fueron residentes de 18 años y más en el municipio de Santiago de Querétaro. Las entrevistas fueron realizadas "Cara a Cara" por 21 encuestadores en viviendas, supervisados por 5 personas.

La coordinación general de la Encuesta la realizó el Dr. Emilio Salim Cabrera, presidente de RID y director general de CEOP, quien es el responsable de la misma.

AM QUERÉTARO | PÁG. / | FECHA: 8 AGOSTO, 2006

→ CIERRAN ALCALDÍA Y PIDEN TRIUNFO PARA SU CANDIDATO

Toma PRD Amealco

Se quedan 150 empleados sin poder trabajar; los manifestantes amenazan con no moverse hasta obtener un resultado favorable

POR ERIC PACHECO

Unos 30 simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) mantienen tomada la Presidencia Municipal de Amealco, porque aseguran que hubo fraude en el pasado proceso electoral del 2 de julio.

La toma de la Alcaldía significó la suspensión de labores de cuando menos 150 trabajadores del Ayuntamiento que ya no pudieron entrar ayer a laborar.

Los perredistas aseguran que su candidato, es el ganador, y no Luis Casillas, del PRI.

En Amealco, el candidato Luis Casillas, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), obtuvo 6 mil 650 votos, mientras que el perredista recibió 6 mil 466. La diferencia es de apenas 184 votos para el priísta.

Anoche, Luis Franco Mejía, actual alcalde de Amealco, señaló que buscarán convencer a los inconformes para que liberen la presidencia municipal y mantengan el plantón sin afectar los accesos del inmueble.

"Su manifestación es respetable, pero nosotros les vamos a hacer la propuesta para que se sigan manifestando sin afectar a la ciudadanía, que sigan con su plantón pero que no afecten los accesos a la presidencia", dijo el alcalde surgido del PRI.

Roberto Agustín Cesáreo, uno de los inconformes, señaló que la propuesta de liberar la presidencia municipal no está a discusión.

"Está descartado ya que queremos hacer presión, sabemos que estamos afectando a la ciudadanía, pero repito, no nos dejan otra opción", dijo.

Franco Mejía dijo que la toma de la presidencia municipal no 'aguantará' más de tres días, razón por la cual sostuvo que si los manifestantes perredistas no acceden a entregar la presidencia municipal, analizarán tomar otro tipo de medidas.

José Adrián Castillo Mendoza, Director de Tránsito Municipal, confirmó que la presidencia está tomada desde el día domingo en que aprovecharon los perredistas, para apostarse a las afueras del lugar y colocar mantas.

El alcalde confirmó que en total son cerca de 300 los inconformes que acuden a la presidencia municipal y cerca de 30 los que se quedan de guardia durante la noche.

POR 184 VOTOS...

El conflicto político en Amealco es por 184 votos. En la pasada elección el candidato priísta, ganó apretadamente la elección local 6 mil 650 votos, para Luis Casillas, del PRI contra 6 mil 466 (PRD), los perredistas no estuvieron conformes con el resultado y con la toma del edificio municipal exigen que su candidato, Óscar Pérez Martín, sea el nuevo alcalde.

PRI 6 MIL 650 VOTOS

PRD 6 MIL 466 VOTOS

PAN 3 MIL 042 VOTOS

FUENTE: INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE QUERÉTARO (IEEQ)

NO SE IRÁN...

Los inconformes rechazaron la propuesta del Presidente Municipal, de dejar trabajar las dependencias del ayuntamiento. Aseguran que no se irán.

NOTICIAS | PÁG. 1 | FECHA: 8 AGOSTO, 2006

No cristalizaron iniciativas vitales

Diputados dejaron de dictaminar asuntos clave

POR JORGE VARGAS
Noticias

El tiempo se les echó encima a los diputados locales y ya no pudieron nunca dictaminar asuntos de primera importancia para el Estado como el Código Urbano, la Reforma de Estado y la reforma integral a la Constitución Política local, menos podrán impulsar otras Iniciativas de Ley que se les quedaron en el tintero, como la Estatal de Aguas, la que regularía los asentamientos humanos irregulares y la que facultaría al Congreso a elegir al Procurador General de Justicia, entre otras.

La reforma al actual Código Urbano, que tiene ya más de 12 años y eso lo desvincula de la realidad actual; hoy es uno de los asuntos que tiene frío en la congeladora donde están otros más, muchos más.

La Reforma de Estado, que con bombos y platillos los diputados la anunciaron hace dos años, nunca cristalizó. Discrepancias adentro de algunos grupos del poder público habrían derivado en... nada.

Ya ni qué decir de la reforma integral a la Constitución Política actual. Este asunto es el más añejo de los asuntos congelados en el Congreso. Su antecedente data de la anterior LIII Legislatura, cuando varios ayuntamientos del Estado la abortaron, so pretexto de efectos nocivos electorales que tendrían en 2003 si aprobaban el documento.

Y las Iniciativas de Ley en materia de agua potable, asentamientos humanos irregulares y elección del Procurador General de Justicia del Estado, toparon con distintos intereses partidistas que se evidenciaron en su momento. Así que, a un mes y 19 días de que terminen su responsabilidad constitucional, los actuales diputados harán nada sobre este particular... y otros muchos.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

La Resolución

Estoy de acuerdo con la resolución del Tribunal Electoral, la que por cierto deshecha por igual la postura oficial, de que no se cuenten los votos porque ya se contaron, como también rechaza la que sostiene la Coalición por el Bien de Todos, de que hubo fraude. El Trife considera que hubo irregularidades y que se abrirán una buena cantidad casillas para averiguar si los errores cometidos repercuten en el resultado final, en este caso, se podrían abrir todos los paquetes o se anularía la elección. La moneda sigue en el aire, pero es un buen principio para tener resultados claros y confiables.

EL CORREGIDOR	PÁG. 3M	FECHA: 8 AGOSTO, 2006	

Aumentarán panistas padrón de militantes

Acción Nacional duplicará en Ezequiel Montes su membresía, ya que a los 139 miembros activos con los que hoy cuenta se sumarán otros 144

Ezequiel Montes

Jorge Espitia

Son 144 de los 240 miembros adherentes que hoy tiene acción nacional en Ezequiel Montes, los que han manifestado su interés de convertirse en miembros activos, para lo cual la dirigencia municipal de este instituto político iniciará el procedimiento correspondiente, informó Juan Sandoval González, presidente del comité directivo municipal del PAN.

Con esta categorización agregó, acción nacional duplicará en Ezequiel Montes, su membresía, ya que explicó que a los 139 miembros activos con los que hoy cuenta se sumarán los 144 que hoy son miembros adherentes, alcanzando así un padrón de 283 miembros activos y 96 miembros adherentes

"Nosotros lo que estamos por hacer, es abrir el partido, y es invitar a gente que en esta campaña nos manifestó su interés de participar ya activamente, no como simpatizantes sino como activo y creo que nos va a reforzar mucho para la próxima elección.

"Nosotros ahorita tenemos un padrón exactamente de 139 miembros activos, y los que son adherentes suman un poquito más de 240, miembros adherentes de los cuales, casi el 60% nos están manifestando su interés de ingresar a las filas como activo".

Pese a la derrota en el pasado proceso electoral, afirmó el dirigente panista, acción nacional es la segunda fuerza política en Ezequiel Montes, por lo que esta estrategia le permitirá a este partido político reforzar sus filas y trabajar con mayor organización, estructura y efectividad para el siguiente proceso electoral del 2009.

El objetivo sobre el que los panistas de Ezequiel Montes habrán de aplicarse es la recuperación de la presidencia municipal en el 2009, para lo cual además del proceso de depuración buscarán la unificación del pequeño grupo que representa el 20% de los panistas que se han segregado de aquellos que trabajaron durante la pasada campaña proselitista.

JORGE ESPITIA

Juan Sandoval González, presidente del comité directivo municipal del PAN.

AM QUERÉTARO | PÁG. 6 | FECHA: 8 AGOSTO, 2006

Rechaza el TEPJF reclamo de Cabrera

El también diputado local informó que interpuso un recurso solicitando la nulidad abstracta en el pasado proceso electoral con respecto al I Distrito

POR ÁNGELES OCAMPO

El recurso de impugnación que presentó el ex candidato a diputado por el I Distrito federal de la Alianza por México, Hugo Cabrera Ruiz, fue rechazado por la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, debido a que no presentó pruebas suficientes, informó su adversario electo del PAN, Ignacio Rubio Chávez. .

"Ya fue resuelto (el recurso de impugnación) el jueves pasado, fue resuelto porque no había elementos suficientes ni de peso como para que este recurso procediera. Hugo solicitaba, estando de moda, el término nulidad abstracta, pero no había elementos suficientes", informó a pregunta expresa el candidato electo.

El pasado 13 de julio, el también diputado local; Hugo Cabrera Ruiz, informó que interpuso un recurso solicitando la nulidad abstracta en el pasado proceso electoral con respecto al Distrito I, al que corresponden 12 municipios del Estado. A Ignacio Rubio del Partido Acción Nacional se le concedió el triunfo por aventajar con aproximadamente 14 mil 600 votos de diferencia. El I Distrito por primera vez en la historia fue ganado por Acción Nacional, ya que anteriormente fue representado por el Revolucionario Institucional.

"Su petición era la nulidad abstracta sustentándolo en los apoyos que otorgó el Gobierno Estatal en la Sierra de Querétaro y (eso) no es una actividad que uno hubiera ejecutado, entonces no hubo elementos suficientes y (por eso) el Tribunal regional lo desechó y de alguna manera deja convalidada la entrega de constancia de mayoría", manifestó el diputado federal electo, luego de especificar que la Sala Regional del Tribunal informó a las oficinas del Distrito I ubicado en Cadereyta, sobre la resolución y ellos al Partido.

Durante la reunión plenaria de diputados federales electos que se lleva a cabo en el Hotel Hacienda Jurica, Ignacio Rubio señaló que se están unificando los diputados electos en la que se llevó a cabo la elección del coordinador de la Fracción Parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso federal. Comentó además que le gustaría presidir o formar parte de las comisiones en temas de educación, turismo y desarrollo regional.

"Lógico que no podemos dejar agricultura y ganadería, sobre todo que es un tema prioritario en el I Distrito federal, pero también va mi compañero Francisco Domínguez y hay que diversificarnos para que nos fortalezcamos y tengamos más cobertura de atención y de servicio a la ciudadanía", señaló el diputado federal panista.

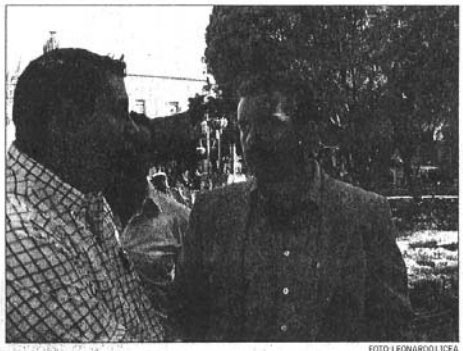

FOTO: LEONARDO LICEA

HUGO CABRERA Ruiz, ex candidato a diputado por el I Distrito federal de la Alianza por México.

GANA PAN

El pasado 13 de julio, el también diputado local, Hugo Cabrera Ruiz, informó que interpuso un recurso solicitando la nulidad abstracta en el pasado proceso electoral con respecto al Distrito I, al que corresponden 12 municipios del Estado. A Ignacio Rubio del Partido Acción Nacional se le concedió el triunfo por aventajar con aproximadamente 14 mil 600 votos de diferencia. El I Distrito por primera vez en la historia fue ganado por Acción Nacional, ya que anteriormente fue representado por el Revolucionario Institucional.

Espera Gobierno que se retome la iniciativa sobre el transporte

POR ERIC PACHECO

Mauricio Cobo Urquiza, director de Transporte del Gobierno Estatal, confió en que la nueva Legislatura retome la iniciativa de transporte, misma que fue frenada por los diputados actuales ante la presión que ejercieron organizaciones de transporte público colectivo.

"En la primera iniciativa, evidentemente había varias más que se han platicado, pero sí hay una iniciativa muy clara que fue la que se trabajó con la Comisión de Transporte que sería la que nosotros estaríamos tratando que se implementara", manifestó.

Cobo Urquiza explicó que a diferencia de otras iniciativas que se presentaron posteriormente, la primera que impulsó la Comisión de Transporte de la actual Legislatura toma como eje central al ciudadano y no se queda en los intereses de los transportistas.

"Esta iniciativa toma como eje central al ciudadano y hay otras que toman a los transportistas, sin embargo, hay mucha gente que se mueve en camión", puntualizó.

El director de Transporte dijo que continuarán con el proyecto que iniciaron desde hace varios meses, con la intención de mejorar el transporte público colectivo, por lo que esperan que se nombre a los nuevos diputados de la Comisión para sentarse a trabajar con ellos.

"De alguna manera estar muy pendientes de esta nueva Legislatura, hay muchas acciones que se tienen que dar desde el interior de las organizaciones de transporte para poder estar en la posibilidad de realmente hablar de una profesionalización del sector".

La primera iniciativa de transporte que impulsó Pedro Mondragón, presidente de la Comisión de Transporte actual, planteaba la creación de un Sistema Integral de Transporte, mismo que los transportistas rechazaban por considerar que se resumía en que el Gobierno les administraría sus recursos.